



RESOLUCION No. 0183-AD-81

Lima, 07 de ABRIL de 1981

Vista la Resolución Ministerial N° 0007-81-IN/DM del Ministerio del Interior de fecha 26 de febrero de 1981, mediante la cual se autoriza al Crl. G.C. Jorge Barreto Navarro para que desempeñe las funciones de Asesor en Planificación Deportiva, Ad-Honorem, en el INRED;

CONSIDERANDO:

Que la Alta Dirección del INRED requiere contar con la colaboración especializada de personas vinculadas al deporte para el mejor cumplimiento de las funciones a su cargo y para lograr el desarrollo del Sistema Deportivo Nacional;

Que se ha solicitado la colaboración profesional del Crl.G.C. Jorge Barreto Navarro para que preste servicios de Asesor en Planificación Deportiva, Ad-Honorem de la Alta Dirección, manteniendo permanente coordinación con la Dirección Nacional de Deportes;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

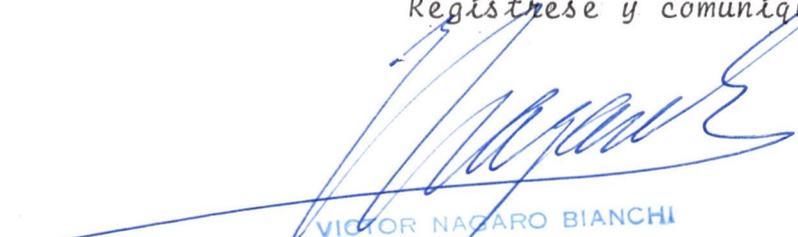
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: NOMBRASE al señor Coronel G.C. Jorge Barreto Navarro, Asesor en Planificación Deportiva de la Alta Dirección del INRED, quien prestara sus servicios manteniendo permanente coordinación con la Dirección Nacional de Deportes.

Regístrese y comuníquese.

OAJ/81  
TVM/emy

  
VICTOR NAGARO BIANCHI  
JEFE DEL INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
( I N R E D )

507  
- 2 ABR. 1981

MEMORANDUM N° 004-81-OAPD

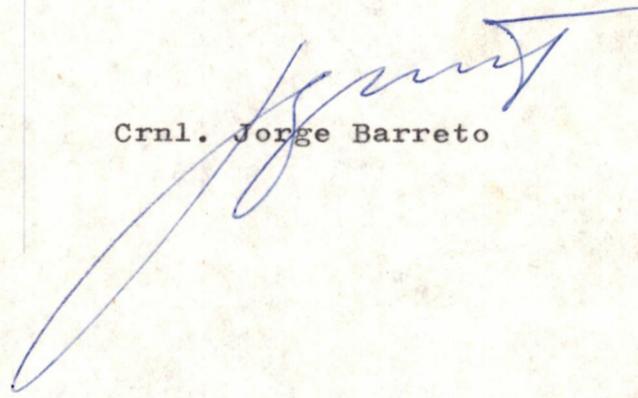
DE: CORONEL JORGE BARRETO  
A: DIRECTOR EJECUTIVO  
ASUNTO: / OFICIALIZACION DE CARGO Y OFICINA  
FECHA: 2 abril 1981

-----

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle, vista mi Resolución Ministerial de Destaque, tenga bien disponer se emita el documento oficial (Resolución Jefatural) que cree la Oficina de Asesoría y Planificación Deportiva, para que de acuerdo a lo conversado con la Alta Dirección del INRED, pueda desarrollar la labor encomendada en forma oficial.

Asimismo, solicito se oficialize el destaque del funcionario Sr. Mario Montoya para trabajar a dedicación exclusiva y tiempo completa en esta Oficina.

atentamente

  
Crnl. Jorge Barreto



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
( I N R E D )

PROYECTO DE RESOLUCION

Vista:

La Resolución Ministerial N° 0007-81-IN/DM, del Ministerio del Interior, de fecha 26-o2-81, mediante la cual se nombra al Crnl. Jorge Barreto Navarro, como Asesor del INRED.

Considerando:

Que las labores de Asesoría son requeridas para un mejor desarrollo del Sistema Deportivo Nacional.

Que además de las labores señaladas, son necesarias para el Instituto labores especializadas en Planificación Deportiva.

Que los trabajos a desarrollarse requieren del apoyo de personal Técnico capacitado así como de personal administrativo.

Que es necesario oficializar la labor del Asesor destacado al Instituto y del personal Técnico y Administrativo a su cargo.

Estando a lo informado por la Dirección Ejecutiva y de acuerdo con el Art. 37 del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Crear la Oficina de Asesoría y Planificación Deportiva, como Organismo Asesor de la Alta Dirección en materia de Planificación en cuanto se refiere a Políticas, Normas, Planes y Programas del INRED.

Artículo Segundo: Nombrar al Crnl. Jorge Barreto Navarro, como Jefe de la mencionada oficina.

Artículo Tercero: Destacar a partir de la fecha, al Sr. Mario Montoya del Solar, Especialista en RED I de la Dirección Nacional de Deportes a la Oficina de Asesoría y Planificación Deportiva, con retención de su cargo en la DINAD.

REHISTRESE Y DOMINIQUESE